

Algunos textos y reflexiones, en la masiva manifestación (24-M) por una Vivienda Digna y contra la Precariedad

IMC MADRID :: 26/03/2007

Lo que a continuación se expone son un conjunto de textos y reflexiones que se pusieron de manifiesto y circularon en la masiva manifestación del 24-M en Madrid organizada por la "Asamblea contra la precariedad y por la Vivienda Digna" desde diferentes puntos de análisis dentro de la gran confluencia y pluralidad reivindicativa existente en la pasada manifestación.

- Desde el Anonimato:

"ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE VIVIENDA Y VIVIENDISMO.

Partimos de la base de que si estamos aquí es porque tenemos una dificultad común para acceder a una vivienda. Por una suma de factores, la cuestión de la vivienda se ha convertido en un tema de actualidad: sale en la tele, en la prensa, se habla de ello, y los partidos políticos lo utilizan como arma arrojadiza, culpando al contrario y prometiendo soluciones. Y en medio de todo eso, bastante gente decide movilizarse para exigir lo que se está llamando "vivienda digna". No entraremos aquí a valorar el sentido que tiene dicha reivindicación, no es el momento ni el lugar. Lo que queremos poner sobre la mesa es lo siguiente: si las casas son caras, si una necesidad básica se ve cubierta con grandes dificultades, no es un problema aislado, sino una manifestación más de lo que todo el mundo sabe ya, a saber, que el mundo no está pensado para satisfacer las necesidades de las personas, sino para maximizar los beneficios económicos y el poder político de quien los tenga. Es decir, que el problema de la vivienda es consecuencia de un modo de vida. Y es ese modo de vida lo que vemos necesario combatir. Si de todo este revuelo lo único que sacamos en claro es que queremos pisos más baratos, entonces no habremos entendido nada.

La vivienda puede ser un principio, algo sobre lo que empezar a hablar y a partir de ahí ahondar en nuestros problemas y clarificar nuestra situación. Lo interesante es que mucha gente nos estamos encontrando en un entorno que poco tiene que ver con los lugares habituales de encuentro (trabajo, clase, bares). Nos estamos viendo en la calle, cortándola ilegalmente, interrumpiendo sin permiso su ritmo, para reclamar la importancia de un tema. Estamos viendo claramente cuál es el papel de la policía, de qué parte están por mucho que digan. Estamos viendo que no necesitamos partidos políticos, ni sindicatos, ni jefecillos, para hacernos escuchar. Y esas son lecciones importantes.

Pero si cuando esto acabe, tenga el final que tenga, volvéis a vuestra casa (vuestra, de vuestra familia, alquilada, ocupada o como sea) y dejáis de sentir la necesidad de rebelaros; si a lo que aspiráis es a un piso barato en San Chinarro y punto; si lo que os molesta de la pirámide social es que no os ha tocado lo suficientemente arriba; si os jode ser "milleuristas" (el que lo sea, que no es tan común) porque lo que queréis ser es "milquinientoseuristas", y no porque en el trabajo os estén robando la vida; si queréis pagar menos de casa para pagar

más de coche, ropa y drogas; si en definitiva, sois unos egoístas que sólo os movéis cuando os tocan el bolsillo, entonces ahí os jodan, que os hagan una colonia de pisos baratos y os vayáis a pudriros allí con vuestras miserias.

Si por el contrario, a raíz de este tema os entran ganas de decir "hasta aquí hemos llegado"; si os entran ganas de conocer, de probar a oponeros, de haceros escuchar, de señalar a quien merezca ser señalado, vamos, que si el mundo os parece una mierda y tomáis la decisión de enfrentaros a él, sin flipadas, pero con ganas, entonces seguro que nos encontraremos.

GUERRA A LA ESPECULACIÓN,
A LOS MERCADERES
Y A QUIENES QUIEREN GESTIONAR
NUESTROS ASUNTOS POR NOSOTROS."

- Desde el movimiento Okupa:

"Cuando se habla de vivienda la mayoría de la gente lo hace con la boca pequeña, con miedo, sin atacar a la raíz, a los poderosos, a los especuladores, a los banqueros en fin, a los miserables de este mundo. Se habla del artículo 47 de la constitución, de derechos, de bolsas de vivienda, de poner pequeños parches a algo con lo que tan sólo se puede hacer una cosa, atacarlo hasta destruirlo frontalmente. La vivienda no es ni un privilegio ni un derecho; la morada es una necesidad humana, y no está sujeta a empresas, estados, ni organizaciones sistémicas, es nuestra, de las mujeres y los hombres, y nos la han robado. Nos ofrecen migajas de lo que previamente nos roban, nos dan salarios, pisos de protección oficial, ocio para subhumanos, aislamiento social, cárceles. Pese a que la tarea de destruir sus reglas, su sistema, su exclusión social, sus fronteras, su producción, su racismo, su mercantilismo, su patriarcado es día a día, esperemos que estemos tod@s en la manifestación del sábado 24 de Marzo a las 17:00h en la Puerta del Sol, para gritar tod@s junt@s a la vez por la abolición de la propiedad privada y la socialización de la vivienda, para crear un tejido social autónomo a estos miserables. Y más concretamente dando apoyo al bloque pro-okupación que sustenta una manera valiente y frontal de recuperar lo que es nuestro; la ocupación.

POR LA REAPROPIACIÓN DE TU VIDA"

- Desde la CNT-AIT:

"Vivimos en una sociedad donde las personas no tienen aseguradas las necesidades básicas. El derecho a disfrutar de ellas nos ha sido arrebatado. Ningún gobierno puede proporcionar vivienda digna para todos, sencillamente por que la santa constitución garantiza el derecho a la propiedad privada de unos pocos, supeditando el derecho a un lugar donde vivir de la mayoría. El derecho lo han convertido en privilegio. Todos aquellos que viven del esfuerzo del pueblo han hecho de ello un negocio: el gobierno y toda la clase política; el capital y sus negocios con el ladrillo; sin olvidar a banqueros, inmobiliarias y otras clases de intermediarios. Entre todos nos chupan la sangre, nos mantienen esclavos.

Un trabajador medio gasta el cincuenta por ciento de su salario en el pago de la vivienda, ya

sea en alquiler o la hipoteca el más "afortunado". Así los jóvenes no pueden emanciparse de la arcaica institución familiar y los migrantes se ven obligados a hacinarse en unos pocos metros cuadrados.

¿Cómo consiguen esto con el beneplácito de la ley? Gracias a la propiedad privada, que es una invención de los poderosos para acaparar las materias y riquezas, producidas por nosotros trabajadores y trabajadoras, fomentada por el estado y sus leyes. La propiedad privada es el robo.

Por ello desde C.N.T estamos por su abolición. Pensamos que toda persona que haga su aportación a la sociedad en forma de trabajo productivo para la misma debe tener al menos sus necesidades básicas cubiertas. Entre ellas la vivienda. Todos y todas tendríamos derecho a una vivienda en usufructo. No más privilegios ni negocios con nuestros derechos.

Para cambiar esta situación no nos dejamos ilusionar por el canto de las sirenas de la oratoria del político de turno o el sindicalista profesional o subvencionado, ya que estos son producto del mismo sistema que nos somete. A esta fuerza que nos oprime (capital-estado) debemos oponer la fuerza de la organización obrera horizontal y autogestionada.

Como anarcosindicalistas sabemos cuales son nuestras herramientas para luchar por la vivienda: la okupación, el boicot, la huelga de inquilinos, etc., pero sobre todo tenemos siempre presente cuáles son nuestros objetivos:

ABOLICIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y AUTOGESTIÓN DE LOS BIENES DE USO Y PRODUCCIÓN

QUEREMOS INFORMARTE DE QUE:

- Existe un porcentaje muy importante de viviendas abandonadas, ya sean porque son bienes heredados, o porque lo vayan a ser en un periodo de tiempo no muy largo; ¡¡OKUPALAS!!
BASTA YA DE CASAS SIN GENTE Y GENTE SIN CASA.

- Los demócratas nos quieren vender ahora el cuento de las Viviendas de Protección Oficial, VPO, que no te engañen a esto es a lo que contribuyen:

- Beneficios desmesurados para la banca, constructoras amigas del partido de turno o poderes estatales.

- Explotación de la clase trabajadora: para poder pagar nos llevan al pluriempleo, sumisión ante la merma de derechos logrados tras luchas históricas y aceptación de condiciones laborales precarias.

- Hipotecas que implican en muchas ocasiones la abolición de la formación académica, acceso a recursos de ocio, limitaciones culturales, alimenticias etc., puesto que si destinamos un 84,1% de nuestros salarios netos (según datos del OBJOVI de la CAM), qué nos queda para estudiar, para ir al cine, para comprar libros, para pagar la luz, el agua

LAS VPO TAMPOCO NOS SIRVEN

ABOLICIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y REPARTO DE
LOS BIENES

Por el derecho a un techo

OKUPA"

https://madrid.lahaine.org/algunos_textos_y_reflexiones_en_la_masiv